

Comisión Ejecutiva Federal |CEF|

Referencia: 22 de abril de 2015

| Agenda |

- 13 de mayo Comité Federal
- 18 de mayo Permanente
- 21 de mayo Comisión Ejecutiva Federal
- 27 de mayo Consejo Federal

| Información general |**• CCOO de Industria de Andalucía**

El pasado 15 de abril, el Consejo Federal de CCOO de Andalucía eligió, por unanimidad, a José Manuel Moreno Cerrejón como secretario general tras la dimisión voluntaria del anterior secretario general Enrique M. Jiménez.

• CCOO de La Rioja

El próximo 25 de abril, se celebrará el congreso extraordinario de CCOO de La Rioja que elegirá la nueva dirección del sindicato. En el mismo, el actual secretario general de CCOO de Industria de La Rioja presentará su candidatura a la secretaría general de la unión regional y caso de ser elegido se convocará el Consejo Federal de la Rioja para su sustitución.

• Iniciativa Legislativa Popular por una Renta Mínima Garantizada

Las confederaciones sindicales de CCOO y UGT han registrado en el Congreso de los Diputados una Iniciativa Legislativa Popular para la puesta en marcha de una Prestación de Ingresos Mínimos o Renta Garantizada en todo el Estado, que atienda las necesidades de la ciudadanía y, especialmente, de las personas más afectadas por la crisis económica. Con ella, se pretende ampliar la protección social a 2,1 millones de hogares que carecen de ingresos.

A partir de ahora, los sindicatos pondremos en marcha una intensa campaña para recoger el medio millón de firmas necesarias para que el Parlamento debata y apruebe esta ILP y, con ello, que la renta mínima se convierta en un derecho subjetivo.

En el momento que nuestra confederación concrete el programa de trabajo, la federación y todas sus estructuras desarrollarán las acciones oportunas en los sectores industriales para recoger las mencionadas firmas.

- **IVECO España**

Se informa de la situación planteada por la dirección de la empresa referida a la producción y carga de trabajo en los centros de Madrid y Valladolid. La posición de la coordinadora de CCOO en esta empresa parte de la necesidad de que la empresa presente un verdadero plan industrial, desgranando todas sus consecuencias para que en ese momento se pueda valorar su solidez y garantía de viabilidad de la marca en España y, con ello, de los más de 3.500 puestos de trabajo en ambos centros de trabajo incluidos los correspondientes a las empresas auxiliares.

- **Valoración confederal del Real Decreto sobre Formación**

El Pleno del Congreso de los Diputados procederá mañana a la convalidación del Real Decreto Ley que regulará la reforma urgente del Sistema de Formación para el Empleo en el ámbito Laboral. Por primera vez, la organización y el diseño de la formación de trabajadores, trabajadoras y empresas se va emprender sin contar con el acuerdo de las organizaciones sindicales y empresariales quienes, finalmente, sostienen económicamente el sistema a través de la cuota de formación profesional.

Para CCOO, el carácter urgente de esta reforma parece responder en exclusiva a la intención del Gobierno de privatizar la formación y apartar a las organizaciones sindicales y empresariales del gobierno de la formación, sin abordar los cambios realmente necesarios para mejorar el sistema de formación

| Presupuestos de la CEF |

La secretaría de finanzas, presenta a modo orientativo las cifras que conforman el presupuesto de la CEF para 2015 detallando las partidas de ingresos y gastos.

Actualmente, se está finalizando el proceso de construcción de los presupuestos en cada una de las federaciones de nacionalidad o región de manera que se pueda proceder a la aprobación de los presupuestos consolidados en las previstas siguientes reuniones de la CEF y del Consejo Federal.

| Negociación colectiva |

La CEF acuerda la elaboración de una Resolución que hace un llamamiento a la movilización en defensa de la negociación colectiva y a una masiva participación en la jornada del 1º de Mayo.

Los ejes fundamentales de la misma son, resumidamente:

- La orientación de nuestras propuestas en las mesas de negociación de los convenios de nuestros ámbitos, exista o no acuerdo en el AENC, insisten en la necesidad de no pactar incrementos salariales que estén por debajo del 1% para 2015 y del 1,5% para 2016
- Situar el 1º de mayo como jornada de movilización en donde hacer visible la defensa de la negociación colectiva en donde nuestra federación sea protagonista de la misma.
- La organización en todo el ámbito estatal de asambleas de delegados y delegadas, de afiliados y afiliadas en todos los territorios con el mismo objetivo, impulsando un trabajo concreto para hacer visible nuestra posición y nuestra fuerza.

Asimismo, en la siguiente reunión de la CEF se presentará un balance del estado de la negociación analizando la concreta situación de los convenios colectivos que se están negociando en los ámbitos sectoriales y de empresa.

| Situación proceso negociador con el Gobierno |

La secretaría de Estrategias Industriales recuerda el proceso abierto para el debate y negociación del punto 6^a del acuerdo confederal firmado por los agentes sociales con el Gobierno, el pasado 29 de julio de 2014, relacionado con la “la importancia de actuar sobre el modelo productivo para mejorar la competitividad y el empleo”. Informa de la situación del mismo, una vez realizado el proceso de debate en las tres mesas constituidas para hacer efectivo el compromiso gubernamental (industria y empleo; agenda digital y energía) y que han estado durante mes y medio intercambiando posiciones.

Por iniciativa de CCOO, los sindicatos hemos propuesto, en la reunión del pasado 15 de abril, formalizar una Declaración consensuada del conjunto de la Mesa de Industria para su presentación en sede parlamentaria, buscando el apoyo de las fuerzas políticas, empresariales y sociales para que constituya la base de un Pacto de Estado que consolide una posición que trascienda más allá de los períodos legislativos y de los gobiernos que puedan configurarse en el Estado español. Al mismo tiempo, que se pondrá en marcha el desarrollo específico de los contenidos tratados en las distintas mesas mediante un nuevo proceso de reuniones, independiente a la vigencia de la legislatura actual. Propuesta que se está pendiente consensuar durante la presente semana.

| Elecciones sindicales y afiliación |

La secretaría de organización, presenta los resultados en cómputo dinámico cerrados al 31 de marzo significando que algunas comunidades autónomas como Euzkadi el proceso electoral se puede dar por terminado y, en otras, como Aragón a punto de culminar.

En todo caso, la federación sigue manteniendo la condición de primer sindicato con el 41,72% representatividad manteniendo una diferencia de 5,29 puntos respecto de UGT.

Asimismo, la secretaria de comunicación y sistemas, presenta un informe sobre el estado afiliativo de la federación que incorpora las tendencias para los próximos años y un análisis pormenorizado con relación a variables de edad, tipo de presencia en los centros de trabajo, tasas de afiliación, motivos y origen de altas así como de las causas de las bajas.

Amos aspectos serán incluidos en los debates de las próximas reuniones de los órganos de dirección.